



UTEM
Oficinas Sustentables

CONSEJOS COMPRAS SUSTENTABLES



Programa de
Sustentabilidad

SOY SUSTENTABLE
SOY UTEM

CONTEXTO

En Chile, en el año 2008 se creó por mandato presidencial el Consejo de Compras Sustentables, que es coordinado por Dirección de Compra y Contratación Pública (ChileCompra), con respecto a mejorar el desempeño ambiental de las compras del sector público.

OBJETIVOS

Reducir el consumo de agua y/o energía.

Emplear productos que al término de su vida útil no generen daño ambiental significativo.

Elegir productos de larga duración por sobre los desechables.

Seleccionar productos que reduzcan la generación de residuos sólidos.

Establecer criterios de certificación ambiental, para los productos adquiridos.

En términos generales se debería tomar en consideración los siguientes aspectos al momento de solicitar la compra de algún producto o la contratación de un servicio:



Pensar si realmente es necesaria la adquisición. Hacerse la pregunta ¿Qué pasa si no lo compro? es muy útil; si la respuesta es nada, no lo necesita.



Revisar las existencias antes de solicitar.



Preferir artículos fabricados localmente.



Preferir artículos con poco embalaje.



MATERIALES DE OFICINA

- Que tengan ausencia o bajo contenido de sustancias tóxicas o peligrosas.
- Que permitan reducir la generación de residuos como productos recargables, reutilizables, de ser posible metálicos para garantizar su resistencia y durabilidad.
- Que sean elaborados con materiales reciclados y cuyos componentes sean reciclables.
- Que estén fabricados en base a tintas respetuosas con el medio ambiente, es decir, en base a agua, sin solventes orgánicos, si es en base a alcohol que sea sin xileno.
- Pegamentos y correctores en base acuosa sin solventes orgánicos.

EQUIPOS ELECTRÓNICOS




- Privilegiar aquellos equipos que tengan etiquetado ambiental extranjero como, la Etiqueta Ecológica Europea o el Cisne Nórdico que establecen límites más rigurosos para las emisiones acústicas, electromagnéticas y de otras sustancias nocivas.
- Se recomienda preferir aquellos equipos cuyos materiales puedan ser reciclados cuando termine su vida útil.
- Solicitar que, al momento de la entrega de los productos, los embalajes sean en la menor cantidad posible, de material reciclable y eliminando por completo la presencia de sustancias que no sean reutilizables.

- Preferir los equipos de impresión que dispongan de la función de impresión por ambas caras, entre otras alternativas funcionales e innovadoras.
- Todas las compras de equipos consumidores de energía relacionado con sistemas de climatización, iluminación, equipos de oficina, electrodomésticos, además de los requerimientos técnicos que se establezcan, se requerirá a el o los proveedores el envío de información relativa a la eficiencia de dicho equipo además de su consumo, para tal caso será el usuario (funcionario y/o académico) quién deberá solicitar dicha información y considerarla en las bases técnicas o solicitud de compra.
- Previo a la adjudicación de la compra debe existir un primer filtro por etiqueta con fin de favorecer los etiquetados el menos A.


ENERGIA	
Fabricante	Samsung
Modelo	RT32K5730S8
Tipo de Artefacto	Refrigerador-congelador
Más eficiente (Menor consumo)	A
	A
	B
	C
	D
	E
	F
	G
Menos Eficiente (Mayor consumo)	
Consumo de energía (kWh/año)	260
El consumo real varía dependiendo de las condiciones de uso del artefacto y su localización	
Consumo de energía específico (kWh/año)litro	0.82
Clase de clima	TROPICAL (T)
Clasificación del compartimiento de baja temperatura	***
Volumen neto de alimentos frescos (litros)	246
Volumen neto del congelador (litros)	72
Ruido dB(A) re 1 pW	41



SERVICIOS DE CÓCTEL Y CATERING

-  Solicitar que empleen vajillas, cubiertos y mantelería reutilizable.
-  Solicitar productos de producción local
-  Que durante la gestión se minimice la generación de residuos, a través de buenas prácticas como evitar productos con desechables, empleo de productos a granel o en recipientes de gran capacidad y en la medida de lo posible, clasificar y separar los residuos que puedan ser recuperables.



 PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD	MANUAL PARA OFICINAS SUSTENTABLES		SGA-M3	
			Revisión N°	00
	Fecha de Emisión 26/08/2019	Fecha de Última Revisión 26/08/2019	Página	5-6

Elaborado por: María José Noguera Lezama. VºBº _____	Revisado por: Christopher Toledo Puga. VºBº _____	Autorizado por: Óscar Mercado Muñoz. VºBº _____
--	---	---

CONTROL DE MODIFICACIONES				
N° Modificación	N° Página	Fecha	Responsable Modificación	Descripción Modificación
0		29-07-2019	Programa de Sustentabilidad	Creación





PROGRAMA DE
SUSTENTABILIDAD

Síguenos
en nuestras Redes
Sociales



Utem Sustentable



sustentable@utem.cl



@utem_sustentable



@SustentableUtem

www.sustentabilidad.utem.cl